

Presentación: RESUMEN DE BASE COMÚN DE FONDOS CONCURSABLES 2026

**DIVISIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO**



¿QUÉ SON Y CUÁL ES EL OBJETIVO DE LOS FONDOS CONCURSABLES?



- Los Fondos Concursables son subvenciones que dispone, por ley el Gobierno Regional, para financiar proyectos diseñados por las organizaciones de la sociedad civil.
- El objetivo de estos fondos es:
 - Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Coquimbo.
 - Empoderar a las organizaciones de la sociedad civil.
 - Financiar directamente en propuestas que nacen desde los territorios.

¿A QUÉ FONDOS PODEMOS POSTULAR COMO ORGANIZACIÓN?



Cultura y Patrimonio
M\$800.000

Deporte
M\$550.000

Seguridad Ciudadana
M\$1.000.000

Social
M\$400.000

Medio Ambiente
M\$150.000

Adulto Mayor
M\$350.000

Tenencia Responsable
M\$176.392

ESTOS FONDOS ESTÁN DIRIGIDOS A:

- Organizaciones privadas sin fines de lucro.
- Que posean una antigüedad no inferior a dos (2) años de vigencia.
- Que tengan personalidad jurídica vigente.
- Inscritas y actualizadas en el Registro Central de Colaboradores del Estado (www.registros19862.cl).
- Que desarrollen proyectos dirigidos a beneficiar a la región y sus habitantes.

RESTRICCIONES GENERALES:

- a. No podrán postular personas naturales.
- b. El objeto social de la institución debe ser pertinente con la actividad a desarrollar.
- c. No podrán postular aquellas organizaciones que tengan rendiciones de cuentas pendientes con este Gobierno Regional.
- d. Cada organización privada podrá adjudicarse hasta 1 iniciativa dentro de todas las líneas del Fondo Tradicional Privado 2026.



RESTRICCIONES GENERALES:

- e. No se permitirá la presentación de proyectos con formulación igual a otros; cada institución debe velar por la originalidad y de sus proyectos.
- f. No se financiarán estudios, investigaciones, diagnósticos, informes ni similares (excepto para el Fondo de Cultura y patrimonio, en su área temática Editorial).
- g. Para proyectos que consideren desarrollo de talleres, cursos u otras actividades similares, deberán ejecutarse en la comuna donde residan los beneficiarios del proyecto.





Iniciativas destinadas a apoyar e incentivar proyectos de la sociedad civil en materias de promoción y apoyo de actividades artísticas; valoración y preservación del patrimonio regional; contribuir a una cultura cívica, promoviendo los derechos humanos.

Áreas Temáticas:

1. Rescate, registro y difusión del patrimonio cultural y cultura tradicional.
2. Artes escénicas.
3. Artes visuales.
4. Artes musicales.
5. Artes audiovisuales.
6. Editorial.
7. Bandas y orquestas infanto-juveniles.

FONDO DE CULTURA



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Rescate, registro y difusión del patrimonio cultural y cultura tradicional	Proyectos que pongan en valor el patrimonio cultural local, ya sea material o inmaterial.	\$8.000.000
Artes escénicas	Creación y/o producción de montajes escénicos; muestras e itinerancias; talleres, encuentros y seminarios.	\$8.000.000
Artes audiovisuales	Realización de cortometrajes y largometrajes; ciclos, festivales y foros.	\$10.000.000

FONDO DE CULTURA

Áreas
Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Artes musicales	Tocatas, recitales e itinerancias; iniciativas de formación y perfeccionamiento.	\$8.000.000
Artes visuales	Obras para espacios públicos o comunitarios; exposiciones, itinerancias y talleres.	\$8.000.000
Editorial	Edición de obras inéditas y redición de textos; realización de eventos literarios.	\$10.000.000
Bandas y orquestas infanto juveniles (ByO)	Promoción y perfeccionamiento de las ByO.	\$10.000.000



Busca aumentar y fomentar la actividad deportiva y recreativa, que estimule estilos de vida saludable; generar colaboración entre organizaciones deportivas y sociales; apoyar a deportistas preseleccionados y/o seleccionados nacionales.

Áreas temáticas:

1. Formativo.
2. Competitivo.
3. Recreativo.
4. Alto rendimiento.
5. Implementación deportiva.

FONDO DE DEPORTE



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Formativo (para niños y jóvenes hasta 29 años)	Talleres, escuelas e instancias de formación para el desarrollo de aptitudes, habilidades y destrezas en la práctica deportiva.	\$5.000.000
Competitivo	Participación o preparación de competencias a nivel amateur.	\$5.000.000
Recreativo	Actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, dentro de sus capacidades.	\$5.000.000

FONDO DE DEPORTE

Áreas
Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Alto rendimiento	Preparación y/o participación en competencias de deportistas que tengan calidad certificada de preseleccionado o seleccionado nacional.	\$5.000.000
Implementación deportiva	Adquisición de equipamiento deportivo.	\$4.000.000

Hasta 90%
inversión



Busca fomentar y apoyar actividades orientadas a prevenir y disminuir el delito, así como reducir la percepción de inseguridad. Asimismo, generar iniciativas que favorezcan la participación y corresponsabilidad social de los actores locales en materias de seguridad.

Áreas temáticas

1. Prevención Social

2. Prevención Situacional

- a. Recuperación de espacios públicos.
- b. Mejoramiento del equipamiento de espacios públicos y comunitarios.
- c. Instalación y/o recuperación de luminaria en espacios públicos.
- d. Sistemas de alarmas comunitarias.
- e. Sistemas de cámaras de seguridad con circuito cerrado de televisión (CCTV).

FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	MONTO TOPE
Prevención Social	10.000.000
Prevención Situacional	Hasta 90% inversión
Recuperación de espacios públicos.	10.000.000
Mejoramiento del equipamiento de espacios públicos y comunitarios.	10.000.000
Instalación y/o recuperación de luminaria en espacios públicos.	10.000.000
Sistemas de alarmas comunitarias.	5.000.0000
Sistemas de cámaras de seguridad con circuito cerrado de televisión (CCTV).	5.000.0000



Iniciativas destinadas a prevenir y mitigar la condición de vulnerabilidad. Así como también al desarrollo de iniciativas que aborden temas de salud comunitaria.

Áreas temáticas:

1. Promoción, integración social y calidad de vida.
2. Equidad de género.
3. Fomento de la capacidad organizacional y la correlación entre organizaciones sociales.
4. Actividades de apoyo en materias de salud comunitaria.

FONDO DE SOCIAL



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Promoción, integración social y calidad de vida	Proyectos dirigidos a la disminución de las condiciones de vulnerabilidad y que apunten a mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios para la política pública, a través de acciones de promoción e integración social.	\$5.000.000
Equidad de género	Proyectos dirigidos para abordar y reducir las desigualdades entre géneros en diferentes áreas de la sociedad.	\$5.000.000

FONDO DE SOCIAL



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Fomento de la capacidad organizacional y la correlación entre organizaciones sociales	Proyectos que promuevan los espacios de deliberación y gestión del capital social en entidades tales como juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, servicios sanitarios rurales (ex APR).	\$5.000.000
Actividades de apoyo en materias de salud comunitaria	Se busca financiar proyectos que incluyan actividades de apoyo en temáticas de prevención, tratamiento y rehabilitación de alcohol, drogas y estupefacientes, operativos médicos, autocuidado.	\$5.000.000



Iniciativas destinadas a apoyar e incentivar a la sociedad civil en materias de protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sostenible, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

Áreas temáticas

1. Economía circular, gestión de residuos y reciclaje.
2. Protección de recursos naturales.
3. Biodiversidad.
4. Cambio climático.
5. Calidad ambiental.

FONDO DE MEDIO AMBIENTE



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Economía circular, gestión de residuos y reciclaje	Se financiarán proyectos que contribuyan a la generación de una cultura de cuidado del medio ambiente en la comunidad, en general o en grupos específicos, a través de encuentros, ferias, talleres, seminarios, exposiciones, charlas, certificaciones o capacitaciones, muestras visuales y/o exposiciones, entre otras actividades.	\$5.000.000
Protección de recursos naturales		\$5.000.000
Biodiversidad		\$5.000.000
Cambio climático		\$5.000.000
Calidad ambiental		\$5.000.000

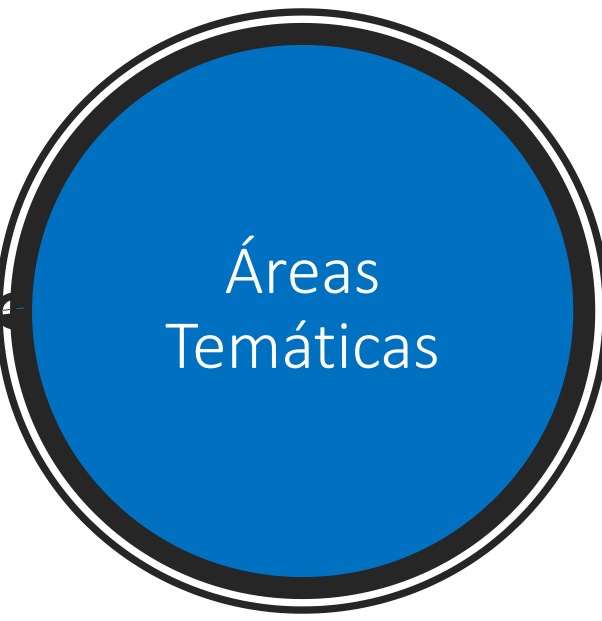


Fomentar el envejecimiento activo en los adultos mayores y el desarrollo de sus capacidades, fortaleciendo su participación en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía.

Áreas temáticas:

1. Cultura Adulto Mayor.
2. Deporte Adulto Mayor.
3. Social Adulto Mayor.
4. Adquisición de ayudas técnicas Adulto Mayor.

FONDO ADULTO MAYOR



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Cultura Adulto Mayor	Desarrollar actividades artísticas e intelectuales tendientes a la recreación, esparcimiento o educación, vinculado a manifestaciones culturales.	\$5.000.000
Deporte Adulto Mayor	Desarrollar actividades deportivas recreativas o de formación, enfocadas en el envejecimiento activo y/o vinculadas con el Programa Elige Vivir Sano.	\$5.000.000
Social Adulto Mayor	Desarrollar talleres y actividades de cuidado, autocuidado o autovalencia.	\$5.000.000
Adquisición de ayudas técnicas	Compra de implementos con carácter de ayudas técnicas de baja complejidad .	\$5.000.000

Hasta 90% inversión



Promover una mayor responsabilidad de la ciudadanía en el cuidado y tenencia responsable animales.

Áreas temáticas

1. Adopción, rescate y reubicación de animales.
2. Atención, alimentación y tratamiento veterinario de animales.
3. Educación y cultura en Tenencia Responsable de animales .

FONDO DE TENENCIA RESPONSABLE



Áreas Temáticas

TEMÁTICA	TIPO DE PROYECTOS A PRESENTAR	MONTO TOPE
Adopción, rescate y reubicación animales.	Iniciativas que tengan por objeto la adopción y rescate de animales desde la vía pública, ya sea en sectores urbanos o rurales y/o desde lugares donde sean víctimas de maltrato.	\$7.000.000
Atención, alimentación y tratamiento veterinario de animales.	Iniciativas que brinden prestaciones médicas veterinarias a través de esterilizaciones masivas o de tratamientos veterinarios que promuevan la salud animal.	\$7.000.000
Educación y cultura en Tenencia Responsable animales.	Se financiarán iniciativas que tengan por objeto el difundir a la comunidad en general contenidos de sensibilización, cuidado, tenencia y convivencia sana de mascotas, ya sea a través de talleres, conversatorios, de los diferentes medios de comunicación, entre otras.	\$7.000.000

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS FONDOS

DOCUMENTOS LEGIBLES, LEGALES Y VIGENTES

- a) RUT, E-rut de la organización, captura pantalla desde página SII.
- b) Cédula de identidad de representante legal, pasaporte o comprobante de solicitud.
- c) Certificado de inscripción en el registro de colaboradores del Estado (<https://www.registros19862.cl>).
- d) Certificado de vigencia de la directiva o documento equivalente previsto en bases.
- e) Copia integral del estatuto social de la organización.
- f) Acreditación domicilio representante legal: Certificado de residencia, declaración jurada notarial o certificado emitido por oficial de Registro Civil.



DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS FONDOS

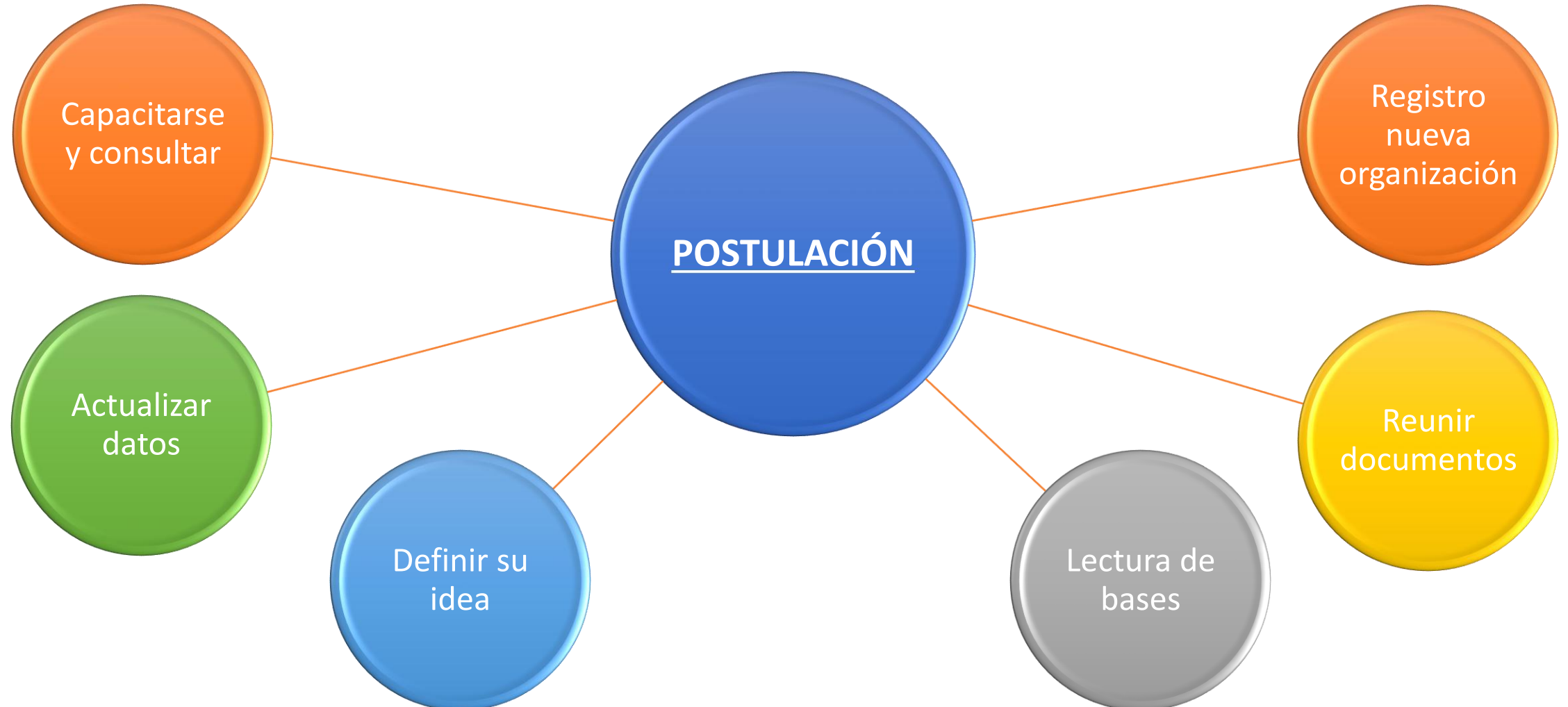
- g) Acreditación cuenta bancaria: libreta de ahorro, cuenta corriente, cartola electrónica u otro documento bancario donde aparezca el nombre de la organización, banco, número (tipo de cuenta). No adjuntar tarjeta bancaria.
- h) Para los gastos de operación e inversión, se deberá adjuntar una (1) cotización de el o los productos y servicios a adquirir.
- i) Anexo N°1 : Presentación del proyecto y declaración jurada simple, firmada por el/la representante legal, secretario(a) y tesorero(a).
- j) Anexo N°2 : Se debe adjuntar un anexo firmado por cada persona que forme parte del proyecto y que perciba honorarios, incluido el/la Analista Ejecutor(a) (perciba o no honorarios por esta función).

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS FONDOS

- k) Anexo N°3: Declaración de experiencia de la organización en proyectos público, privado o autogestionado, en cualquier área temática de Fondos Concursables.
- l) Anexo N°4: Se deberá adjuntar este anexo para toda iniciativa que incluya la realización de talleres, capacitaciones, reuniones, charlas, cursos, seminarios u otras actividades de similar naturaleza.
- m) Anexo N°5: Declaración jurada simple de subcontratación. Se deberá adjuntar este anexo, sólo para los proyectos que consideren la subcontratación, y que esta no constituya el objeto principal del proyecto postulado.

NOTA:
Los fondos de Deporte, Cultura, Seguridad y Medio Ambiente poseen, de manera adicional, otros documentos obligatorios dependiendo del tipo de proyecto a desarrollar.

PASOS A SEGUIR



¿CÓMO POSTULAR?

REGISTRO DE ORGANIZACIONES NUEVAS

<https://app.flokzu.com/public/0444fLREGINS>

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

<https://registrofondosconcursoables.gorecoquimbo.cl/>

POSTULACIÓN

<https://fondosconcursoables.gorecoquimbo.cl/>



Postulación

- Postulación desde el 09 de febrero hasta el 13 de marzo a las 13:00 hrs.



Evaluación

- Entrega de resultados de admisibilidad 10 de abril.



Apelación

- Desde el 11 al 19 de abril. Resultados de apelación 24 de abril.



Selección

- Entrega de resultados finales 29 de mayo.



Ejecución

- 03 meses (Agosto a Octubre). Plazo máximo para rendir 13 de Noviembre.

Los fondos concursables de GORE Coquimbo

- Proviene de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) asignados al Gobierno Regional de Coquimbo.
- En su administración colaboran dos dependencias del Gobierno Regional:

DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:

- Postulación.
- Evaluación de Admisibilidad
 - Evaluación Técnica.
 - Apelaciones.
 - Selección.
- Modificaciones.

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL:

- Elaboración de convenios.
 - Transferencias.
- Revisión de rendiciones financieras.
- Supervisión de ejecución.

CONTACTOS



postulacionesfc@gorecoquimbo.cl

51-2332165

OFICINAS PROVINCIALES

José Hernández (LIMARÍ):
569-41228101- 569-39032101

Miguel Gallardo (CHOAPA):
569-91904682 / 569-61906915.

NOTA: Para consultas, privilegiar el correo electrónico, identificando en el campo ASUNTO a cuál fondo concursable se refiere la pregunta.

FONDOS CONCURSABLES 2026



MEDIO AMBIENTE / SEGURIDAD CIUDADANA / SOCIAL
CULTURA Y PATRIMONIO / DEPORTES / ADULTO MAYOR
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

   [gorecoquimbo](#)



 [www.gorecoquimbo.cl](#)



**REGISTRO
ORGANIZACIÓN
NUEVA**

**ACTUALIZA
DATOS**



**POSTULA
AQUÍ**



**GOBIERNO REGIONAL
COQUIMBO**